

EDICTO

Nº Edicto: 13459

Carátula: MOGNI RUBEN MARIO S/ SUCESION INTESTADA

Número de Expediente: Recep.:RO-01599-C-2023

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 03/07/2023

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 10/07/2023

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 6199

Texto del edicto:

José María Iturburu, juez a cargo de la Unidad Jurisdiccional Civil y Comercial N° 5 (Ex Juzgado Civil Comercial de Minería Y Sucesiones), secretaría única a cargo de la Dra. Selva Aranea, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita a presentarse por TREINTA (30) DÍAS a herederos, acreedores y a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por el causante RUBÉN MARIO MOGNI LE 4.929.618 en los autos caratulados: "MOGNI RUBÉN MARIO S/ SUCESION INTESTADA" RO-01599-C-2023. Se publica en el sitio web oficial del Poder Judicial de Río Negro. Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial. General Roca, 3 de julio de 2023. FDO. Carina V. Passamonti. Jefa de división y subcoordinadora subrogante Oticca Roca.

Número Edicto Puma: 5-2023-001330